

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.424

Tres ediciones

Madrid, 5 Viernes de Diciembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

El pleito militar

El fallo del tribunal de honor

El tribunal dictó anteayer su fallo, como dijimos en nuestro número de ayer, que impone la pena de expulsión del Ejército a 23 alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El tribunal estaba formado por 85 tenientes de Infantería. Sus deliberaciones fueron muy detenidas, y en ellas no hubo unanimidad, puesto que en los fallos condenatorios aparecen en contra de 8 a 16 votos, según son oficiales alumnos contra quienes se dictaron.

De los 25 de éstos que fueron juzgados, contra 23 se dictó fallo de expulsión, y dos, los señores Gárate y Lombardero, resultaron absueltos. Estos dos oficiales no habían firmado el manifiesto que el Arma de Infantería ha estimado delictivo y que dió origen a la formación del tribunal de honor; pero con posterioridad a su publicación se solidarizaron con sus compañeros. Los tenientes que formaban el tribunal estimaron que esto no es motivo suficiente para determinar la expulsión.

Una vez redactadas y firmadas las 50 actas en que los fallos se contienen—las actas son duplicadas—, fueron remitidas al capitán general de la región. Y ayer, a las cuatro de la tarde, un ayudante de éste las entregó al ministro de la Guerra.

¿Irá el fallo al Supremo?

El ministro de la Gobernación hizo ayer tarde interesantes manifestaciones acerca de la cuestión militar.

Un reportero le indicó que acababa de ascuchar, de labios de persona bien informada, la noticia de que el ministro de la Guerra estaba dispuesto a enviar el fallo del Tribunal de honor al examen del Supremo de Guerra y Marina, pues así lo desea también el Arma de Infantería.

—Entonces—dijo el ministro—, si esa noticia es cierta, evita mi crisis y la de otros compañeros que han mantenido el mismo criterio, por entender que el fallo debía someterse a la aprobación del Consejo Supremo.

Estas manifestaciones del ministro de la Gobernación fueron muy comentadas.

El martes a las Cortes.

El Presidente del Consejo, visitó esta mañana al ministro de la Guerra, celebrando con él una detenida conferencia.

Hablando luego con los periodistas, les dijo que había firmado una Real orden para reanudar las sesiones de Cortes el próximo martes.

Seguramente para esa fecha, estará resuelta la cuestión militar.

Una instancia al Rey

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra han elevado a S. M. el Rey un documento indicando las causas de nulidad del Tribunal de honor que les juzgó ayer día 3.

En este documento se expresa, con la mayor subordinación, que los Tribunales de honor se rigen para su funcionamiento por el Código de Justicia Militar, que es una ley que no puede ser sustituida más que por otra ley promulgada por el Poder legislativo y sancionada por el Rey. Así, pues, los conceptos emitidos en la Real orden de referencia respecto a los individuos que debían formar el Tribunal echa por tierra todo lo que las Cortes decretaron con arreglo a las atribuciones que la Constitución les concede.

Causa de nulidad consideran también los alumnos de la Escuela Superior de Guerra en ese documento el hecho de que el excelentísimo señor general director de dicho Centro no ha concedido permiso para el Tribunal, entre otras razones, porque ni siquiera se lo han pedido; faltan, por tanto, a los artículos 722 y 723 del Código de Justicia Militar.

Indican además el hecho de que a esa Real orden se le ha dado efecto retroactivo, toda vez que se emplea para juzgar actos cometidos el día 21 del pasado octubre, y como resumen de todo ello, solicitan de Su Majestad declare la nulidad del tribunal de honor que les juzgó en el día de ayer.

Una carta a los compañeros

Con fecha del 23 de Noviembre, los oficiales residienciados dirigieron al Arma de Infantería, por intermedio del ministro de la Guerra, la carta que copiamos a continuación:

«Suscriben este documento los tenientes de Infantería alumnos de la Escuela Superior de Guerra, firmantes del acta y folleto que exclusivamente dirigieron a la oficialidad del Arma, y que una mala fortuna trajo en desafuero o fialdad, cuando sólo pretendíamos dar a nuestros compañeros explicaciones que estimábamos deberles.

El desarrollo que ha adquirido este asunto nos mueve, atentos a patrióticas razones a suscribir y dirigir al Arma madre, este documento, para ver si con él, por lo que a nosotros toca, logramos que el pleito pendiente entre nosotros por caminos de confraternidad que nunca quisimos ni queremos romper, porque amamos al Ejército y a la Infantería, y porque somos fieles al Rey y servidores obedientes de la nación.

Sírvase de ser por nosotros hecho con plena conciencia de que el realizarlo enoja dentro del más ferviente culto a nuestro honor y del más Arma, ha podido agravar a ésta, con hondo dolor nuestro, puesto que a ella pertenecemos con orgullo en el desagravio que de corazón la damos al firmar esta sincera y espontánea declaración, va nuestro empeño de que lo reciba y aprecie nuestros deseos de concordia; por eso así, gracias a las sanas y nobles aspiraciones que todos sentimos, diferencias que desaparecen fácilmente cuando hay en los que las experimentaron una buena y honrada voluntad.

Madrid, 23 11-1919.»

Entre los mayordomos de semana que asistían además al acto, figuraban, además de D. Patricio Garvey, de servicio con Su Majestad, los Sres. Baeza, Ortega Morejón, conde de las Navas, Zarco del Valle, marqués de Guevara, Navarro y Aguilár (D. Fernando).

Discurso del nuevo embajador

Así colocado el séquito del Soberano, el Rey dio su venia para que el nuevo representante inglés hiciera su entrada en el salón del Trono, como así lo verificó sir Howard, precedido del primer introductor, conde de Valle, y seguido del personal de la Embajada.

Una vez ante S. M. el Rey, el embajador dio lectura en inglés del siguiente discurso:

«Señor:

Habiendo sido nombrado por el Rey, Mi Augusto Soberano, Su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de la Corte de Madrid, tengo la honra de poner en manos de Vuestra Majestad la presente Carta Real, que me acredita al efecto.

Desde la última vez que un Embajador británico se presentó a Vuestra Majestad, con objeto semejante, el mundo ha pasado a través de la mayor crisis de su historia, de la cual la Gran Bretaña y los países aliados y asociados a ella han salido victoriosamente.

El Rey, Mi Augusto Señor, deseando fervientemente que la terrible calamidad de la guerra, cuyos resultados está sufriendo el mundo entero, no vuelva jamás a ocurrir, ha visto con profunda satisfacción que el Gobierno de Vuestra Majestad fue el primero, entre todos los neutrales, en declarar su intención de adherirse al Tratado instituyendo la Liga de Naciones, que puede considerarse como la base esencial para el mantenimiento en el futuro de la paz del mundo.

Es motivo para congratularse sinceramente el que la crisis mundial no haya disminuido en modo alguno las excelentes relaciones entre España y el Imperio británico, y me permito expresar la convicción de que la tradicional amistad que durante tanto tiempo ha existido entre ambos, no sólo continuará como hasta ahora, sino que aumentará a medida que mejoren el intercambio y las recíprocas comunicaciones.

Considero la estrecha relación que desde hace años una tan felizmente a las dos Familias reinantes como un símbolo de la amistad e inteligencia entre las dos naciones, y ruego a Vuestra Majestad sea digno creer que mientras tenga la honra de estar acreditado cerca de ella, me esforzaré en estrechar esas amistades a fin de ellas.

Finalmente, tengo la honra de expresar a Vuestra Majestad los votos sinceros del Rey Mi Augusto Soberano y de su pueblo por el bienestar de Vuestra Majestad y de la Reina, de la Real Familia y de la Noble Nación, sobre la cual reina Vuestra Majestad.»

Contestación de S. M. el Rey

Al discurso del Embajador contestó el Monarca con el siguiente:

«Señor Embajador:

He recibido con especial agrado las Cartas que acabáis de entregarme, en las que Vuestra Augusto Soberano me acredita cerca de Mi Real Persona en calidad de Su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Grandes y terribles vicisitudes son agridas por las que ha pasado el mundo a través de la más oscura y espantosa de las guerras, y más noble y elevado propósito el que animó a Vuestra Augusto Soberano, así como a los jefes de otros grandes Estados, a excogitar los medios más apropiados para desterrar de la vida de la humanidad civilizada una de las mayores calamidades que visitan a los pueblos. España había de adherirse, por espontáneo y natural impulso, a tan feliz iniciativa como la de la Sociedad de las Naciones, y es una muestra más de los vehementes anhelos del Rey de la Gran Bretaña e Irlanda, Emperador de la India, por la Paz del Mundo, así como de Su amistad y deferencia hacia Mi y el pueblo español, el señalar el hecho, tan honroso para nosotros, de haber sido España el primer Estado neutral que se asoció a creación tan generosa: que la fortuna de haberla Dios librado de los males de la guerra no embotó nunca los sentimientos de angustiosa piedad con que la Nación española ha contemplado los terribles estragos de la épica lucha.

Pero, decidis bien, Señor Embajador, ni la terrible crisis, ni acontecimiento alguno dentro de la humana previsión podía disminuir ni anular en lo más mínimo la tradicional amistad, ninguna para España más preciada, que une a Mi Nación con el Imperio británico y como Vos, Señor Embajador, no veo sino motivos para que tan cordiales relaciones se vigoren y estrechen cada vez más. ¡Felices nuestras dos Dinastías de representar, con la unión que tan dichosamente existe entre ambas Familias reinantes, el símbolo de la inteligencia de las dos Naciones y una garantía de su siempre creciente amistad!

Me complace, Señor Embajador, en ofrecer Mi propio concurso y el de Mi Gobierno para el cumplimiento de vuestra Misión, y os ruego seáis intérprete cerca de Su Majestad Británica de los votos, tan sinceros como fervientes, que hago por Su persona dicha, por la felicidad de Su Real Familia y por la prosperidad de la Noble Nación inglesa y de Su Imperio.»

Terminó el acto.—El nuevo embajador ofrece sus respetos a la Reina Cristina.—La saluda.—Regreso a la Embajada.

Terminada la lectura de los discursos, el Rey descendió del trono y se dignó conversar particularmente con Sir Howard, que fue presentado poco después al Gobierno y al alto séquito de Su Majestad.

El representante extranjero, acompañado del conde de Valle, pasó después a cumplimentar a Doña María Cristina, con quien celebró una corta conferencia. La augusta señora lo recibió acompañada del grande de España de guardia conde de Torre Arias, y de su camarera la duquesa de la Conquista.

Finalizada esta entrevista, el embajador abandonó Palacio con el mismo ceremonial con que había hecho su entrada, tributándose en la plaza de la Armería, una vez puesta en marcha de regreso hacia la Embajada, idénticos honores.

DESPUÉS DE LA GUERRA

La repatriación de los prisioneros alemanes

Otra nota alemana

PARIS 5.—El presidente de la Delegación alemana ha entregado ayer al señor Clemenceau una nota que contesta a la que los aliados dirigieron al Gobierno de Berlín en 15 de noviembre.

La nota alemana se queja de que, a pesar de las satisfacciones dadas a las reclamaciones de los aliados, especialmente en lo referente al carbón que debe facilitar Alemania, aún no se ha realizado la repatriación de los prisioneros alemanes.

En la respuesta a esta nota, acordada por el Consejo Supremo, se desmiente que el Gobierno francés haya adquirido compromiso alguno con respecto a los prisioneros alemanes.

Francia no persigue ninguna política basada en la no repatriación de los prisioneros.

En cambio, el Gobierno alemán se esfuerza en aprovechar esa cuestión para exaltar la opinión pública alemana contra los aliados, y especialmente contra Francia.

Termina el documento diciendo que Alemania debe comprender que el mal debe ser reparado y que no debe olvidar las estipulaciones del Tratado firmado.

Contestación de Clemenceau

PARIS 5.—El presidente Clemenceau ha dirigido la siguiente carta a la delegación alemana:

Señor presidente:

«En 27 del mes último me habéis dirigido una carta referente a la repatriación de prisioneros alemanes de guerra, que contiene una serie de afirmaciones de un tono agudo, que basta para poner de manifiesto la inexactitud de los argumentos.

De un modo general, en la cuestión de prisioneros de guerra, Alemania no tenía más que un derecho, expresado en el Tratado de paz, que firmó su plenipotencia, o sea la repatriación a partir del día de la puesta en vigor de las ratificaciones, no pudiendo calificarse sino de régimen de favor todo cuanto constituyera una modificación de las estipulaciones que forman ley entre ambas partes.

La afirmación de que los prisioneros son inocentes y exentos de responsabilidad, es un argumento inexacto.

En su nota declara que el Gobierno francés tomó en primer lugar en 28 de junio y después, ya con motivo de las entregas de carbón por Alemania, o con motivo de la entrega de un millón a la Cruz Roja, como expiación del asesinato del sargento Mannheim en Berlín, compromisos rotundos para la repatriación anticipada de los prisioneros de guerra alemanes.

Tales afirmaciones carecen de fundamento, pues el Gobierno francés no tomó nunca compromiso en una cuestión que pertenecía al conjunto de los aliados.

La declaración de 29 de agosto, que era un acto de humanidad y no una contrapartida a concesiones alemanas, anunciaba la decisión aliada de anticipar la fecha de entrada en vigor del Tratado de paz en cuanto a la repatriación de prisioneros.

No se ha llegado a ninguna declaración entre los Gobiernos francés y alemán, bajo la forma de promesa, resultante de negociaciones que estipulase tal cosa.

No ha habido más que una declaración humanitaria de todos los aliados acerca del bloque de prisioneros alemanes: Establecimiento comprendido: 1.º, el comienzo inmediato de repatriación; y 2.º, la interrupción posible de tan benévola política en el caso de que el Gobierno o el pueblo alemán no cumplieran cuantas obligaciones les incumbían por el hecho del armisticio que les obliga hasta la ratificación definitiva del tratado.

Con arreglo a este acuerdo unilateral de los aliados, comenzó en seguida la repatriación, que se practicó durante varios meses, por el retorno de prisioneros alemanes de Inglaterra, América y Bélgica.

Se suspendió esta repatriación por causa de las violaciones de las cláusulas del armisticio por el Gobierno alemán, y, por

tanto, cumplieron libremente la promesa y amenaza que hicieron los aliados.

Por nota de 1.º de noviembre el Gobierno alemán fue puesto en presencia del incumplimiento de compromisos tomados por el armisticio de 1.º de noviembre de 1918.

Se le informó de las medidas y sanciones previstas para asegurar la extensión de las cláusulas del armisticio no renovadas en el Tratado de paz.

El Gobierno francés no persigue ninguna política basada en la no repatriación de prisioneros, y no se sirve de ello como medio de presión; se atiene a los artículos del tratado, y si las medidas de benevolencia iniciada en agosto no han sido continuadas, débese únicamente al incumplimiento del Gobierno alemán en sus propios compromisos.

El Gobierno alemán, por el contrario, trata de servirse de la cuestión de los prisioneros de guerra para excitar a la opinión pública alemana contra los aliados, y especialmente contra Francia.

La prueba está en el hecho de que la Conferencia había fijado para el 1.º de diciembre la ratificación y entrada en vigor del Tratado de paz, que fijaba igualmente la fecha del próximo retorno de los prisioneros, y en lugar de prestarse a las últimas negociaciones previstas, el Gobierno alemán ha adoptado una actitud dilatoria, entablado discusión, en tonos insostenibles, sobre la repatriación, que realmente dependía de él y que se hubiera realizado sólo días más tarde.

El carácter dilatorio de tal procedimiento y el retraso dado a la ratificación por causa de Alemania, hacen que recaiga sobre ella la plena y absoluta responsabilidad del mantenimiento de los prisioneros en Francia, donde no sólo son tratados con humanidad, sino con benevolencia.

Señala a continuación la carta en que Alemania sólo ha cumplido parcialmente sus compromisos, y esto a la fuerza, no habiendo siquiera derogado el artículo 61 de su Constitución, esperando para todo a última hora, y no ejecutado sus compromisos en su mayor parte.

«El Gobierno alemán—dice—tampoco ha renunciado a su propaganda, ni tampoco niega que hayan cometido numerosos crímenes, reconociendo asimismo, que la conciencia universal quedaría maltrata si los crímenes, cuyos autores son conocidos, quedasen impunes.

Todo ser humano que recorra la región Norte de Francia, así como Bélgica, verá nuestras provincias sistemáticamente saqueadas y destruidas, los establecimientos industriales destruidos, el suelo y las viviendas reducidos a polvo con horrible metodización, los árboles frutales talados y aniquilado totalmente todo el trabajo humano de siglos enteros.

No se puede comprender el titubeo de Alemania en reparar tales crímenes.

Si un observador imparcial oyese en seguida, de boca de los habitantes, el relato de los tratos, a los cuales estuvieron sometidos durante cuatro años, y las violencias abominables impuestas a las muchachas, separadas bruscamente de sus familias, no podría contener su indignación ante la actitud de Alemania, el tono arrogante de las cartas presentadas.

Los aliados sienten profunda sorpresa al ver que la opinión pública alemana tiene tan poca conciencia, en el momento actual, de sus responsabilidades, para no reclamar, por sí misma, el castigo de aquellos crímenes; no pareciendo haber bastante valor ni patriotismo en los propios criminales para venir a buscar el fallo que merecieron, y facilitar a su país el cumplimiento de sus compromisos.

Mientras la conciencia alemana no haya comprendido, como el mundo entero, que el mal debe ser reparado y los criminales castigados, Alemania no debe esperar entrar en la comunión de naciones ni obtener de los aliados el olvido de sus faltas ni la atenuación de las justas condiciones de paz.

Reciba, señor presidente, etc.—Firmado, Clemenceau.»

Ingenieros.—Dos comandantes, dos capitanes y ocho tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, siete alféreces y nueve sargentos; ingresan en el Cuerpo, tres tenientes de Infantería.

Carabineros.—Un alférez y dos sargentos e ingresa en el cuerpo un teniente de Infantería.

Intendencia.—Un teniente coronel, tres comandantes, tres capitanes y seis tenientes.

Oficinas militares.—Un escribiente de primera, tres de segunda e ingresan dos aspirantes.

TELÉFONO, 575

AYER EN PALACIO

El nuevo embajador de Inglaterra presenta sus credenciales

La comitiva.—Hacia el reg' Alcázar.—En la plaza de la Armería.

Conforme habíamos anunciado, ayer mañana, a las doce se celebró en Palacio el solemne acto de hacer entrega a Su Majestad de sus cartas credenciales, el nuevo embajador de Inglaterra Sir Esmé William Howard.

La comitiva se organizó con la debida anticipación en la Embajada, de donde salió en el orden siguiente:

Coché de París, vacío.

Carroza de Cifras, arrastrada por seis caballos, con penachos azules conducía a los agregados de la Embajada.

Carroza de Amaranto, tirada por seis toros empinchados de rojo y azul, conduciendo a los secretarios y al consejero.

Carroza de Concha, arrastrada por seis caballos castaños, con penachos blancos, negros y rojos. Conducía esta carroza al nuevo representante extranjero, que vestía uniforme de diplomático y al primer introductor de Embajadores, conde de Valle, que lucía igualmente uniforme. Al estribo derecho de esta carroza, que llevaba el correspondiente servicio de correo, postillones y palefraneros, cabalgaba el comandante de la Escuela Real Sr. Ferrández de Córdoba, al estribo izquierdo, iba el caballero de Su Majestad, Sr. Lombillo.

Cerrando la comitiva marchaba una sección de la Escuela Real.

Después de recorrer algunas calles de la población, la comitiva llegó minutos antes de las doce a la plaza de la Armería, donde un público muy numeroso esperaba su llegada. Allí rindieron honores al embajador de Inglaterra las fuerzas que formaban la guardia exterior de Palacio, y que eran un batallón del Regimiento de Infantería de Wad-Rás, el primero ligero de Artillería y una sección de Husares de la Princesa. Al atravesar la comitiva por entre las dos filas que formaban estas fuerzas, la música de Wad-Rás tocó la Marcha Real y las tropas presentaron armas.

En la puerta principal del reg' Alcázar, donde se apearon Sir Howard y sus acompañantes, fue recibido el embajador por el oficial mayor de Alabarderos de servicio, se-

ñor Morelló, y una comisión de cuatro gentilhombres, que le acompañaron hasta el primer peldaño de la escalera, donde se unieron a la comitiva cuatro mayordomos de semana.

El paso del embajador y su séquito por la escalera, donde la banda de Alabarderos le rindió honores interpretando la Marcha Real inglesa, fue presenciado desde la estancia llamada de «Camerón», por la Reina Doña María Cristina y la Infanta Doña Isabel, ante las que Sir Howard hizo los saludos de rigor.

La ceremonia.—En el Salón del Trono. El séquito del Monarca

Una vez en la antecámara de Gasparini, el embajador esperó a que el Rey, que se hallaba con los ministros y su séquito en la Cámara, fuera notificado de su llegada, y, llegado el correspondiente aviso al Soberano, éste partió en comitiva hacia el Salón del Trono.

Llegado a él, ocupó el séquito los sitios que la etiqueta previene.

A la derecha del Monarca, que vestía uniforme de Infantería con los distintivos de capitán general, el Toisón de oro, la venera de las cuatro Ordenes militares y diferentes condecoraciones inglesas, se situaron el presidente del Consejo y todos los ministros, excepto el de Marina, que, como es sabido, continúa enfermo.

A la izquierda del Monarca se colocaron el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla y todos los jefes y oficiales que componen su Casa Militar, con el general Huerta a la cabeza y los de Alabarderos y Escorta. Al frente de los jefes y oficiales de este último Cuerpo hallábase su coronel, el Infante Don Fernando.

Enfrente de Don Alfonso se situaron los grandes de España siguientes:

Duques de Híjar, Beas, Percent, Plasencia, Seo de Urgel, Victoria, Alca, Zaragoza, viudo de Nájera y Amalfi; marqueses de Bondad Real, de guardia con Don Alfonso, Mina, Santa Cristina, Romana, Quirós, San Vicente, Perijás y Guadalcazar, y condes de Aguilár de Inestrillas, Sásteago, Revillagigedo, Campo de Alange, Eril, Gimes de Brabante y Paredes de Nava.

SANTA BIBLIA

No es un libro, sino una biblioteca. Está compuesta de obras inmortales que han pasado de la literatura hebrea a la literatura universal. En ella figuran, entre otros, los libros de Moisés, base de la Historia; el filosófico y poético libro de Job; los Salmos de David; los Proverbios de Salomón; los trenos de Jeremías; las visiones de los profetas de Israel; Los Evangelios, única vida auténtica de Jesús; las cartas apostólicas y el Apocalipsis. La Biblia es la puerta que nos da acceso a lo mejor de cada literatura nacional. En el orden religioso, su valor es supremo.

Magnífica edición en 4.º, con mapas, 5 pesetas

De venta en las siguiente librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézcaga, 5; VALENCIA: Kiosco popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MÁLAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 17; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

Pedidos con remesa o reembolso de 5,75 a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4.-MADRID

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada



SUCURSALES

: BARCELONA : : BURGOS : :
Méndez Núñez, 7 : : Vitoria, 18
: Teléfono 300 S-P. : : Teléfono 150 : :

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M
MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de León y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas se dan a fin y se anuncian oportunamente en el viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad

RIPERAZINA
ARTRITISMO,
REUMA,
GOTA, MAL DE PIEDRA
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO
D. GRAU



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

La Praviana Gran Jerez Quina N. Aladro. - Jerez

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, S.-MADRID

Pastillas BONALD
CLORO-BORO-SÓDICAS
Boca, garganta y toses rebeldes
NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Paso a la Salud
PURGEN
EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN TODAS LAS CASAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS
GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C.ª - BIGAUD & CHAPPELLE)
8, RUE VIVIENNE-PARIS
Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero, el cólico, la diarrea crónica, pujos, esteritis y disentería.
Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.
Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.
Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

CONTINUA EL «LOCK-OUT»

La situación en Barcelona no mejora

«Solidaridad Obrera».—El «lock-out» se extiende. Habla Pestaña. Protesta. Disgusto. La descarga de trigo. Dice el gobernador. Invitando a cierre. Rumor. En la Federación Patronal. El boicot. Otra huelga.

BARCELONA 5.—Solidaridad Obrera publica ayer el primer número tirado en la máquina rotativa que ha adquirido la organización obrera.

En su editorial dice: «La ciudad nada ha de temer. Las perturbaciones de orden público que se anuncian son versiones que interesadamente esparce la Patronal.

Pero nosotros aseguramos que la tranquilidad de los ciudadanos no será turbada por nadie.

Representamos al pueblo, y orgullosamente podemos hacer esta declaración. Esas cuatro docenas de señores que llevan a remolque a casi todos los patronos de Cataluña no tienen poder suficiente para hacer derivar los acontecimientos al terreno que les acomode.

Si creen otra cosa, es que les engaña su fatuidad.

La organización obrera ha dado muestras suficientes de capacidad y de disciplina para tener la pretensión de que se confíe en sus palabras, y hoy aseguramos que este «lock-out» será el último que se declare; tan quebrantados, tan desacreditados pensamos dejar a quienes lo plantearon.»

El «lock-out» ha adquirido mayor gravedad que en los días anteriores.

Es acuerdo adoptado el de hoy declarar el «lock-out» los sombrereros, drogueros, perfumistas, peluqueros, zapateros, sastres, joyeros, vendedores de objetos religiosos, estereros, vendedores de artículos sanitarios, de aparatos científicos y de ropas y colchonerías.

Esta tarde la ciudad ofrecía triste aspecto, pues sólo permanecían abiertos los comercios del llamado ramo de la alimentación y otros de escasa importancia.

Ella se hace notar mucho más en las calles donde abundan las tiendas.

En toda la calle de Fernando sólo había tres establecimientos abiertos; cuatro en la Puerta del Angel, y dos en la plaza de Santa Ana.

En las calles ronda de San Antonio, Pelayo, Hospital, Carmen, Puertaferriosa, Santa Ana, Escudillers, Aribau, Jaime II y otras, el cierre era casi general.

Frente a las puertas de los comercios permanecen sus propios dependientes, formando grupos y comentando el desarrollo de los acontecimientos.

La mayoría de los teatros anunciaron sus espectáculos en largas tiras de papel, escritas a mano, por no tener imprentas donde puedan hacer los carteles.

En las barriadas, los obreros afectados por el «lock-out» se reúnen en las calles y plazas para cambiar impresiones con sus compañeros.

El cierre es casi general, y la Federación ha acordado declarar el boicot a dos establecimientos del ramo de hoteles por no haber atendido las órdenes que aquella entidad les diera.

Hemos conversado breves momentos con Angel Pestaña y le hemos enterado de la proposición presentada por algunos concejales de la izquierda en la sesión municipal celebrada esta tarde, relacionada con la intervención del Ayuntamiento en los problemas sociales.

Pestaña se ha reservado su opinión personal sobre la actitud que los obreros adoptarán en el caso de que les llamara el representante de la ciudad. Después nos ha dicho:

«La Federación Patronal no puede ya dar mayor extensión al «lock-out». ¿Qué se intenta? ¿Sitiamos por hambre? Litos mismos quieren correr nuestra suerte. Mientras puedan ir a la plaza, también lo podremos hacer nosotros, y lo mismo sucederá cuando ellos no tengan que comer; pero no creo que vayan a este campo, peligroso en extremo.

El «lock-out» ha de fracasar, porque ante la inconsciencia de la clase patronal, la Federación local, señala, la orientación a seguir por nuestros obreros; cordura y paciencia.

No estamos dispuestos a ir al terreno de violencia a que se nos quiere llevar; vamos al que nos parece a nosotros que es el justo.

En la reunión celebrada en el Instituto Industrial se acordó telegrafiar al Rey y al Gobierno protestando contra los frecuentes atentados sociales que en esta población se vienen cometiendo.

Los patronos del ramo de construcción están disgustados porque el ramo textil no ha secundado de momento el «lock-out».

En el puerto no se efectuó hoy la descarga de trigo de los vapores por falta de sitio en los muelles, pues están llenos de mercancías todos los tinglados.

Las fábricas de harinas no trabajan. El gobernador interino ha manifestado a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle y que no tenía noticia de los pueblos de la provincia.

La Unión Gremial ha circulado un aviso al comercio invitándole a que cierre mañana.

La impresión es que el cierre será mañana general y tendrá más importancia: a última hora de la tarde se decía que si los almacenes de El Siglo no cierran sus puertas mañana, tampoco las cerrarían otros muchos comercios.

Según manifestaciones que nos han hecho a última hora en el local de la Federación Patronal, el «lock-out» general del comercio se mantendrá hasta el sábado próximo.

El lunes se extenderá el «lock-out» a Tarrasa, Sabadell, Vilafranca, Vich y otras poblaciones.

La Federación Patronal hace gestiones para conseguir de los Bancos el aplazamiento de los vencimientos de crédito.

Hoy estuvo el local de la Federación mucho más concurrido que estos últimos días, y se notó la presencia de algunos patronos extranjeros establecidos en Barcelona.

Para mañana se anuncia el cierre general de los comercios, tanto de los grandes como de los pequeños.

Como decimos, estas manifestaciones nos han sido hechas en el local de la Federación.

El Sindicato de transportes ha repartido una hoja en la que se excita a mantener el boicot a las casas que forman parte de la Asociación de Navieros.

Los trabajadores que se platan a descargar un cargamento de plátanos del vapor Martín Sáenz pidieron, antes de comenzar el trabajo, que se les concediera 15 pesetas de jornal.

Como no se les concedió, se declararon en huelga.

Consejo de ministros

El de anteanoche

A la salida.—Referencia oficiosa

A las diez de la noche terminó el Consejo, cuya referencia oficiosa facilitó el señor Burgos.

Dijo que se habían despachado numerosos expedientes de Hacienda, entre otros el de un crédito con destino a la Gaceta; otros créditos que, en forma de proyectos de ley, se llevarán a las Cortes, y que corresponden a los departamentos de Guerra, Instrucción pública y Hacienda; otro sobre imprevisos, y un extenso cuadro de fijación de capital a Sociedades anónimas extranjeras.

De Gracia y Justicia se despacharon varios indultos; de Abastecimientos, algunos expedientes, y de Fomento, los de obras en los puertos de Gata, Bilbao y Melilla.

El ministro de la Guerra sometió a la deliberación del Consejo, y fueron aprobados, varios expedientes de libertad condicional.

Se habló de la recepción, que se verificará hoy a mediodía, del nuevo embajador de Inglaterra.

Extensamente se ocupó el Consejo del problema referente al pan en Madrid, y en vista de las deficiencias señaladas, se trató de la organización del negociado central para salir cuanto antes de la actual situación.

El asunto ha sido objeto de larga discusión por los ministros.

Se trató de la huelga de marinos mercantes a fin de ver la manera de aprovechar el servicio de tonelaje, que asciende a más de 200.000 toneladas, y que no puede quedar por más tiempo inactivo.

Se le preguntó al ministro si se iría a la incautación de la flota, y contestó que por la enfermedad del ministro de Marina se dilata la solución de este asunto, que es urgente.

Se habló de la petición de los Colegios Médicos, quedando autorizado el ministro de la Gobernación para redactar el oportuno decreto sobre la materia.

Por su parte, el ministro de Gracia y Justicia habló de las peticiones de los médicos forenses, que han sido bien acogidas por el Consejo, con el propósito de satisfacerlas.

Además, el ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del estado en que se encuentra el penal de Cartagena, necesitado de reparaciones urgentes para no deteriorarlo.

El ministro de Estado informó acerca de la Conferencia de Washington y del estado de las relaciones internacionales.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de las cuestiones sociales y de orden público.

A este efecto leyó un telegrama de Barcelona acerca de la manifestación allí celebrada con motivo del entierro del obrero Ferrigó.

El gobernador de Barcelona dice que concurren unos diez mil individuos, y que aunque ha la temerosa de que pudiera alterarse el orden, no ha habido incidentes.

Los periodistas preguntaron si se habló de los debates parlamentarios. Contestó el señor Burgos que se trata de ir el viernes a las Cortes; pero que antes habrá que dictar unos decretos que los ministros tendrán preparados para esa día.

También se le preguntó si se ocupó el Consejo de la cuestión militar, y manifestó que no tenía por qué hacerlo, pues las cosas que tengan relación con el Ministerio de la Guerra las resolverá el general Tovar, que ya firmó la Real orden conformándose con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina y la disposición relativa a los Tribunales de honor.

Negó el Sr. Burgos que tuviera noticia oficial los ministros de haberse reunido el Tribunal de honor para juzgar a los veinticinco alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Ampliación

El Consejo celebrado anoche, y que, según los ministros, se redujo—no obstante su larga duración—al despacho de multitud de expedientes, tuvo importancia política extraordinaria.

En la reunión de ayer hubo una total discrepancia de criterio entre el ministro de la Guerra y todos los demás ministros.

A la mayoría de éstos le ha parecido excesiva la celeridad con que el ministro de la Guerra procedió ayer en la cuestión militar, publicando en el Diario Oficial del Ministerio la Real orden dictando reglas para que pudiera formarse un nuevo Tribunal de honor que juzgara a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

bló de que él se sacrificaba, que él sería la víctima, pero que entendía que así solucionaba un grave conflicto y realizaba un acto patriótico.

La reunión terminó sin que el general Tovar se pusiera de acuerdo con sus compañeros de Consejo.

No se nos alcanza, sin embargo, cómo ante una divergencia de opinión en asunto de tanta importancia, terminara así el Consejo. Siempre, en casos semejantes, se ha planteado la crisis. La de ahora va a surgir, por lo visto, a posteriori; es decir, después que el ministro de la Guerra apruebe, por medio de una Real orden, el fallo del tribunal de honor expulsando a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

LA BOLSA

Cotización del 5 de Diciembre

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 4, Dis 5. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, BANCO HIPOTECARIO, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

Gaceta de Madrid

SUMARIO.—4 Diciembre 1915

Ministerio de Estado.—Real decreto declarando supernumerario a D. Daniel Carballo y Pral, conde de Pralera, ministro residente, en comisión en Praga.
Ministerio de la Guerra.—Real decreto autorizando al Depósito de record y donación de la séptima zona pecuaria para celebrar un concurso de arriendo de 627 hectáreas, 12 áreas de terreno que necesita para su servicio como pastos de invierno.
Otro concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. José Ribal Puentes.
Otro ídem id. al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Justo Pardo González.
Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo instancia de D. Jerónimo del Río Falcón, cesante que fue de este Ministerio, solicitando ser incluido de nuevo en el escalafón.
Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se encargara del director general de Seguridad y gubernadores civiles de las provincias la necesidad de facilitar la inscripción de las Mutualidades Escolares en el Registro de Asociaciones.
Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de Administración las obras del trozo primero de la carretera de Cevico Navero a Cevico de la Torre, provincia de Palencia.
Otra ídem id. las obras del trozo segundo de la carretera de Olleros a la de Aguilar a Villadiego en la provincia de Palencia.
Otra ídem id. las obras del trozo primero de la carretera de Pozo Lorante a la estación de Bnede Higuera, en la provincia de Albacete.

TEATROS

PRINCESA.—El éxito unánime de «El alma es mía» la noche del estreno, ha sido plenamente confirmado en las sucesivas representaciones y sancionado por la crítica, que juzga esta obra digna hermana de las mejores del ilustre Guimerá.
Hoy 5, viernes, día designado por la Empresa para descanso de sus artistas, no se celebrará función.
Para mañana sábado, a las diez de la noche, quinta representación de «El alma es mía».
Se despachan localidades en Contaduría para esta función.
COMICO.—En vista del grandioso éxito que obtienen en todas sus representaciones las graciosas escenas subterráneas en medio acto y un oscuro, «Llévame al «Metro», mamá», se representan diariamente en las funciones de tarde y noche, acompañadas, mañana viernes, por la tarde, de «Concha la lamparillera o Felipe, qué las das».
CERVANTES.—Hoy 5, viernes, por la tarde, se verificará la reposición de la hermosa obra de los Quintero «La escondida sonda», que ofrece un triunfo de interpretación a la notable compañía de este teatro.
Por la noche continúan las representaciones de «Los amigos del alma» y «De rodillas y a tus pies», cada día más aplaudidas.

NOTICIAS

En el Liceo de América se ha verificado una comida íntima como homenaje al joven espléndido y simpático autor-musical D. José Luis Lorei, en testimonio de amistad y para alentarle en el camino tan felizmente emprendido, según se ha demostrado en el estreno de «Nochebuena de San Juan».

Entre los que asistieron al acto podemos citar: D. José Serrano, D. Felipe Sassone, D. Tomás Borrás, D. Carlos Busch, D. Manuel Brooks, D. Luis de Urquijo, D. José Escoriza, D. Daniel Carrera, D. Miguel Aulló del Mont, D. Juan Manuel y D. Fernando Urquijo, D. Conrado del Campo, don Adolfo Landeche, D. Rafael D. Luis Benedito, D. Federico Moreno Torroba, D. Luis Pascual Feutos, D. Manuel Abrif, D. Francisco Campa, D. Pedro Fontanilla y otros muchos.

Hemos recibido en esta Redacción un interesante artículo firmado por el secretario de la Asamblea Veterinaria de Huesca, don José Abizanda, en el cual hace un llamamiento a la clase para constituir la «Unión Nacional Veterinaria», con todos los profesionales de España, tal y como lo tiene expuesto en su programa la Juventud Veterinaria Progresiva.

En la primera parte del mencionado artículo hace resaltar su autor la importancia que ha tenido la reciente Asamblea verificada en la provincia de Huesca en pro de las reivindicaciones de la clase.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita publicar tan interesante trabajo.

Ayer celebró sesión, en el Colegio de Médicos, la Sociedad Ginecológica Española, y en ella expuso el doctor Vitz Aza un interesante caso de «Hermofilia y puerperio», que llamó grandemente la atención del numeroso y culto público que suele asistir a estas sesiones que organiza dicha Sociedad.

Compañía Transatlántica.—El vapor Leon XIII, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente mes de diciembre de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 (eventualmente) de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, en viaje comercial para Habana y Nueva-York.

El Circolo de Bellas Artes ha inaugurado una Exposición de apuntes de viaje en su salón permanente de la plaza de las Cortes, núm. 4.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El sábado, día 6 de diciembre, a las seis y media de la tarde, el excelentísimo Sr. D. José Ciudad Auriol, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, disertará acerca de «El moderno criminal astuto».

La Sociedad de Dermatología celebrará sesión científica hoy 5, viernes, a las seis de la tarde, en la sala de grados de la Facultad de Medicina.

Presentarán comunicaciones los doctores García Casals, Azúa, Covisa, Cubero, Gimeno, Sanz de Grado y Sáinz de Cuba.

Con objeto de celebrar la entrada en la Academia de la Lengua del ilustre dramaturgo D. Manuel Linares Rivas, la Casa de Galicia prepara un «lunch», que se verificará pasado mañana sábado, a las seis de la tarde, en el local social (Alcalá, 10) y al que asistirán las personalidades más salientes de la colonia gallega de Madrid.

Los Amigos del Campo.—Esta Sociedad, para celebrar el segundo aniversario de la inauguración de su «chalet», obsequiará a sus asociados con un té el próximo domingo, día 7, a las cuatro de la tarde, en la casa alpina de El Ventorillo.

Los señores socios pueden recoger las invitaciones para el mismo, hasta las ocho de la noche de mañana viernes, en las oficinas de la Sociedad, Jesús del Valle, 11 y 13.

Instituto Español Criminológico.—Mañana viernes, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la quinta conferencia del curso de Psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros. Tema: «Los trastornos de la voluntad, la expresión y la conciencia».

Entrada pública.

En Badajoz, donde residía, ha fallecido, víctima de rapidísima enfermedad, la bellísima señora doña Isabel Huertas, esposa del notable médico de aquella capital D. Augusto Vázquez a hija del ilustre doctor D. Francisco Huertas.

Tan rápida ha sido la enfermedad y tan inesperado su triste desenlace, que la sorpresa por él prociada ha sido un motivo más de dolor para la familia de la finada y para las relaciones numerosas que sus cualidades de bondad y simpatía le habían creado.

Con este triste motivo son innumerables las manifestaciones de pésame que la familia, y muy especialmente nuestro querido amigo el ilustre doctor Huertas, está recibiendo. A ellas unimos la nuestra muy sincera.

La Facultad de Derecho de la Universidad Central, constituida ayer en Consejo de disciplina, ha acordado, por lo pronto, en vista de haberse generalizado la falta de asistencia a las clases, la pérdida de matrícula que determina el número sexto del art. 2.º del Real decreto de 11 de enero de 1906, si los alumnos no se presentan en las cátedras antes del día 9 del presente mes.

Madrid, 3 de diciembre de 1915.—El secretario, doctor D. Felipe Sánchez Román.

SUCESOS

Una monomanía como otra cualquiera
Haces años, una mujer llamada Agustina Bueno, moró en la calle del Grafal el padre de Manuel José Rodríguez.
Agustina fue conducida a prisión y en un correccional se halla a estas horas cumpliendo la condena.

Accidente del trabajo
En una obra de la calle de Caracas sufrió lesiones no graves, por accidente del trabajo, el albañil de treinta y tres años Angel Pérez Paz.

Fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

La eterna cuestión
Terencio Deán Arroyo, de treinta y un años, sargento del Centro Electrotécnico y Laureano Castellano López de Haro, de treinta y siete, abogado, se encontraron ayer tarde en el Parque del Oeste, y después de discutir violentamente, acometieron a bastonazos, resultando Terencio con graves lesiones. Laureano fue detenido.

Servicio policíaco
El inspector Sr. Tapia y el agente señor Saiz, a las órdenes del comisario Sr. Vergara, han logrado recuperar cinco abanicos antiguos de impreciable valor, que le fueron robados hace tiempo a la duquesa de Pastrana.

Por los citados efectos se hallaban en París, por lo que los indicados policías han tenido que realizar una larga labor para recuperarlos.

El Crédit National

Por decreto del Ministerio de Hacienda, de Francia, fechado el 21 de noviembre, el CREDIT NATIONAL ha sido autorizado para emitir 8 millones de obligaciones, 5 por 100 de 500 francos cada una, a fin de facilitar la reparación de los daños de guerra, sin esperar las indemnizaciones debidas por Alemania.

Emitted a 495 francos pagables enteramente al suscribir, estas obligaciones reportan 25 francos por año, libres de todos los impuestos presentes y futuros, y serán reembolsados lo más tarde en setenta y cinco años a 600 francos, o sea 105 francos más que el precio de suscripción.

Además, se beneficiarán cada año de cuatro sorteos de lotes de los más importantes, puesto que habrá 4 lotes de un millón, 4 lotes de 500.000 francos, 20 lotes de 100.000 francos y 40 lotes de 50.000 francos, o sea en total 68 lotes por la bonita suma de 10 millones. El primer sorteo se verificará el 1.º de marzo de 1920, pero podrá retrasarse en el caso de que el material necesario no fuera expedido en tiempo útil.

Gozando de la garantía plena y entera del Estado, estos nuevos títulos ofrecidos al ahorro presentan ventajas extremadamente ventajosas; primeramente un crecido interés que supone más del 5 por 100 libre de toda carga; después la seguridad de ser reembolsado a lo menos a 600 francos; pero, sobre todo, el atractivo de ser el favorecido de la suerte y de ganar de un golpe una verdadera fortuna.

La emisión se abrirá el 12 de diciembre y se cerrará lo más tarde el 23 de diciembre de 1915.

Las suscripciones serán recibidas en la Banque de France y en la Banque de l'Angleterre, en los Bancos y establecimientos de Crédito aceptados por el Crédit National; en casa de todos los Agentes de Cambio y Notarios, en casa de los Contables directos del Tesoro y en las oficinas de Correos.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 10, La comida de las fieras (última representación)

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10, Alfama.

LARA.—A las 8, Febrarillo el loco y Raquel Meller.

A las 10,15, Tercer Viernes benéfico aristocrático (turno impar), Cobardías y Raquel Meller (gran exito).

ZARZUELA.—A las 6, El amor en solfa y La canción del olvido.

A las 10, La canción del olvido y El amor en solfa.

APOLO.—A las 6,30, Justicia y ladrones. A las 10,3, Pancho Virondo.

ESLAVA.—A las 6,30, Rosina, es frágil. El médico a la fuerza y La Argentina.

A las 10,15, El corazón ciego.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoite.—A las 6,30, Concha la lamparillera o Felipe, qué las das? y Llévame al «Metro», mamá.

A las 10,15, La guardiña y Llévame al «Metro», mamá.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, La del alba sería y Rocío la casantera o entra calé y calé.

A las 10,30, La cecilia de la feria.

TRATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática.—A las 6, Lluvia de hijos.

A las 10, Los dos pilletes.

NOVEDADES.—A las 6, La suerte loca.

A las 7,15, El Lobato.

A las 9,15, De Sevilla a los corrales o el debut del Cirineo.

A las 10,30, Como lluvia del cielo.

A las 11,45, La Liga matrimonial.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variadas.—Viernes, a las 5, concierto por la Filarmónica. Noche (gala), a las 10, 4 Debuts 4 éxitos colosales y extraordinarios de Lola Mansilla, Nstryk, Nolyo Toni Grieco que actuarán con todo el resto de la colosal compañía de atracciones.

SALON CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Todos los días, a las siete y media y once y media, Chelito, y a las doce noche, grandes fiestas en el «cabezo» Chelito.

CINE GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Todos los días variado programa.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colosal e importante programa de películas.

«Sindicato de Publicidad.»—Barbieri, 8.

Del Extranjero

Solución del conflicto.—Ordenes para reanudar el trabajo

ROMA 5.—En la sesión de la Cámara, el diputado socialista Sr. Treves ha anunciado que la Dirección del partido había dado orden de reanudar el trabajo. Añadió que en este acuerdo no se debía ver un indicio de debilidad, sino, por el contrario, una prueba de la confianza que tienen los obreros en su fuerza.

LONDRES 5.—El Almirantazgo británico ha publicado un documento que prueba la responsabilidad del Gobierno alemán en el hundimiento ocurrido el 28 de junio de 1919, de los barcos alemanes que estaban internados en Scapa Flow, según las condiciones del armisticio.

Se recordará que en una nota dirigida entonces por Alemania a los aliados, aquel Gobierno declaraba que el hundimiento de estos navíos se había realizado por el almirante von Reuter, sin que el Gobierno tuviera conocimiento de ello.

El documento que ha publicado el Almirantazgo inglés contiene una carta dirigida por el almirante von Reuter al jefe del Almirantazgo alemán, habiéndole del proyecto.

Dicha carta, que fue enviada a Cronstadt, ha sido encontrada en un crucero alemán.

Se agitan los partidarios de Tinoco

LIMA 5.—Noticias de Costa Rica recibidas aquí dicen que se advierte alarmante agitación entre los partidarios del ex presidente Sr. Tinoco para derribar al actual presidente, que le sustituyó.

Se asegura que los revolucionarios tienen en su poder gran cantidad de armas e importantes recursos para dar el golpe de un momento a otro.

Se han recogido por la Policía algunas proclamas, en las cuales se excita a los comprometidos a vengar la muerte del ex ministro Sr. Tinoco, hermano del ex presidente.

Este parece se encuentra en Europa. Las autoridades de Costa Rica han adoptado precauciones.

La Delegación americana

PARIS 5.—Según el *Echo de París*, monsieur Polk, cediendo a las instancias de Clemenceau y de sir Erick Grove, ha decidido aplazar la partida de la Delegación americana, que tenía anunciada, con objeto de afirmar así la solidaridad en las circunstancias presentes, de la Delegación internacional.

La reaparición de los periódicos en París

PARIS 5.—Todos los periódicos, al reanudar su publicación recuerdan el papel desempeñado por la *Prensa de París*, pobre periódico común, que con su aparición permitió impedir que se volviese a caer en la noche de los tiempos pasados.

En esas advertencias a sus lectores, los periódicos hacen generalmente observar que le era imposible a los directores consentir el sacrificio que se les pedía sin poner en peligro la existencia misma de esos periódicos.

El *Journal* felicita a los tipógrafos por haberse mostrado prudentes aunque un poco tarde, reanudando el trabajo.

Ninguna de esas notas manifiesta la menor censura hacia los obreros.

Ninguna habla en tono triunfante, ni mucho menos, y el *Petit Parisien* parece expresar la opinión general cuando afirma que la huelga no tendrá ninguna influencia sobre su política social, y que seguirá como en el pasado, abogando en favor de las justas reclamaciones obreras.

M. Loucheur a Londres

PARIS 5.—Dice el *Journal*: «Monsieur Loucheur, ministro de la reconstitución industrial, ha salido de París ayer, a las diez y quince, con dirección a Londres, en donde discutirá con el Gobierno inglés varias cuestiones que se refieren al abastecimiento de Francia, así como otras cuestiones de orden general.»

La actitud de Alemania

PARIS 5.—Telegrafían de Berlín: Parece ser que la cuestión de la firma del protocolo dará lugar a una campaña de intimidación análoga a la que ocasionó la aceptación del Tratado.

Cediendo a consideraciones de orden sobre todo electoral, el Gobierno alemán reanuda la política de protesta empleada en aquella época y parece querer ceder más que a la fuerza.

La Prensa, sin embargo, permanece hasta ahora bastante tranquila.

Los periódicos de la derecha aprueban la resistencia, mientras los del centro demócrata como la *Gaceta de Voss* y la *Gaceta de Bolsa* recuerdan que la proposición del Estado de Guerra tendría por consecuencia la vuelta de los Estados Unidos al campo de la Entente.

El punto de vista gubernamental sigue siendo oscuro.

Las notas oficiales y artículos igualmente inspirados dejan suponer que el Gabinete alemán intentará enemistar a los Gobiernos de Londres y París.

Como una resistencia armada es técnicamente imposible de prever, el último «Gobierno de orden» hará la amenaza de dimitir y de «abandonar el país a la anarquía y a la reacción».

Más verosimilmente en el caso extremo cederá ante el ultimatum, y justificará ante la opinión pública su nueva sumisión.

Los armamentos de Alemania

PARIS 5.—Dice el *Petit Journal*: «El mariscal Foch ha dirigido al Consejo Supremo una carta en la cual llama la atención de los Gobiernos aliados y asociados, sobre el peligro que representan para la paz del mundo los grandes armamentos de Alemania.»

Aunque el texto de ese documento importante no ha sido publicado, podemos creer que resume las indicaciones más re-

cientos y más precisas sobre el aumento gradual y continuo de las fuerzas militares alemanas desde el armisticio.»

En Berlín, el ministro de la Guerra, Noske, declaró que esas fuerzas no fueron nunca superiores a 400.000 hombres y que serán reducidas en el plazo prescrito por el Tratado de paz a 200.000 soldados.

Pero sabemos perfectamente que si Noske dice la verdad, no dice más que la mitad, y que cuando hable del Ejército alemán, quiere indicar el nuevo Ejército regular o Reichswehr, cuyos efectivos, en realidad, no son superiores a 400.000, si se consideran como correctas las evaluaciones oficiales.

Sin embargo, esas evaluaciones son sospechosas, pues no comprenden la demasiado famosa división de hierro, que parece decidirse, con tan mala gana, a volver de los países bálticos.

Y también hay que comprobar cómo han llenado los cuadros demasiado elásticos de las divisiones de Grenzschutz, que hacen todavía que reine el orden alemán en todos los territorios atribuidos a Polonia.

Sea lo que sea, no se puede repetir demasiado que ese Ejército regular y oficial representa apenas la tercera parte de los efectivos de que dispone el nuevo Imperio.

El Tratado en los Estados Unidos

PARIS 5.—Telegrafían de Washington: Se cree en los círculos oficiales que la discusión del Tratado será provisionalmente suspendida hasta que la salud del Presidente Wilson esté suficientemente restablecida para permitirle soportar una conversación prolongada.

El senador Hitchcock declaró que el Senado llegaría a un acuerdo sobre una orden del día que constituiría un compromiso, la cual permitiría la ratificación del Tratado de paz, después de una previa discusión.

Se espera que cuando el presidente Wilson vuelva a presentar el Tratado al Senado, acompañará a esa presentación un mensaje señalando ciertos cambios en las redacciones de las reservas más importantes, merced a las cuales, podrían ser alcanzados los fines que se persiguen, sin que se corra el riesgo de votar el Tratado en toda su integridad.

En cuanto sean obtenidas las dos terceras partes de los votos exigidos para la ratificación del Tratado con sus reservas modificadas se procederá a una nueva votación y será pedido el fin de la discusión para impedir debates prolongados por parte de los irreconciliables.

La política francesa

PARIS 5.—Los periódicos, entre otras cosas, se ocupan de saber quién será presidente de la Cámara.

Se había hablado de las candidaturas de M. Viviani y M. Leygues.

Sin embargo, se dice que para la presidencia de la Cámara, no se ha presentado más que una candidatura que es la del actual presidente M. Deschanel.

También se ocupan los periódicos de saber quién será el futuro presidente de la República.

Dice el *Matin* que ciertas personalidades de la intimidad de M. Clemenceau quisieron convencerle para que presentara su candidatura, y no desesperan en ello.

Aunque hasta ahora haya rechazado todas las proposiciones, M. Clemenceau según el *Matin* no presentará su candidatura, pero aceptará sencillamente el homenaje de su elección.

Dentro de la semana presente se harán grandes esfuerzos, según se dice para obtener que entre en el Eliseo o que siga siendo presidente del Consejo.

Dice *L'Echo de París* que si M. Clemenceau presentase su candidatura, sin ninguna duda obtendría una mayoría de 700 votos como mínimo.

Roma sin periódicos

ROMA 5.—A consecuencia de la huelga de tipógrafos, no se han publicado hoy miércoles los periódicos.

Sólo lo han hecho *Il Popolo* y el *Observatore Romano* que disponen de personal no sindicado.

La revisión del Tratado de Versalles

PARIS 5.—Telegrafían de Zurich: La *Gaceta de Dantzig* confirma que el Gobierno alemán ha emprendido gestiones oficiales encaminadas a la revisión del Tratado de Versalles.

El ministro Muller ha redactado una Memoria rectificando la frontera germanopolaca.

En esa Memoria propone que la ciudad libre de Dantzig vuelva a lindar con Alemania y que la frontera oriental alemana sea llevada a 60 kilómetros al este.

Muller ha redactado también otro proyecto que se refiere al estado libre de Dantzig.

Este Estatuto es de carácter puro pangermanista.

Los comentarios que acompañan esas notas se apartan completamente de los acuerdos de la conferencia de París y están redactados en un lenguaje algunas veces conminatorio, de tal modo que el general Dupont, jefe de la misión francesa en Berlín, al que han sido entregadas esas notas, se ha negado categóricamente a aceptarlas y a transmitir las a París.

Sesión de apertura

ROMA 5.—La sesión parlamentaria, presidida por los Reyes, ha sido un acto de entusiasmo para con los Soberanos.

La retirada del grupo socialista no dio origen a ningún incidente.

En todo el largo trayecto desde la Cámara de Diputados hasta el Palacio Real, el Rey y la Reina fueron acompañados por el entusiasmo delirante del pueblo.

Entrados los Soberanos en Palacio, las aclamaciones de la misma muchedumbre les obligaron a asomarse repetidas veces al balcón principal, desde donde dieron las

gracias por tan afectuosas manifestaciones.

EL PASO 5.—En represalias por la ejecución de los Angeles, el viernes último 1.000 soldados a las órdenes del general Villa atacaron al Norte de Chihuahua a fuerzas del regimiento de Infantería 18, matando a 214 hombres, pudiendo salvarse únicamente dos.

WASHINGTON 5.—Ha inaugurado el Congreso de los diputados su 65 legislatura.

Las sesiones durarán hasta octubre. En la de hoy ha sido leído el mensaje del Presidente Wilson.

En él se recomienda al Parlamento la elaboración de leyes para detener el movimiento bolcheviquista, reducir el coste de la vida y alejar lo más posible las causas de los disturbios obreros que paralizan actualmente las industrias.

El mensaje alude varias veces a la ratificación del Tratado de paz, de que fue objeto principal el mensaje anterior.

Al tratar del problema obrero preconiza una democratización especial de la industria, basada en un reconocimiento completo del derecho de los trabajadores a participar en la administración de las industrias y en las decisiones que afecten a su régimen.

A este propósito, pide la aplicación, con urgencia, del principio sentado en el capítulo del «Convenant» de la Liga, que se refiere a la administración del trabajo, que asegura es imposible volver a las antiguas condiciones en que se desarrollaba el trabajo, medio único de asegurar la normalidad de la industria mundial y poner fin al antiguo antagonismo entre el capital y el trabajo.

Escala de reserva

Destinos de capitanes

Se dispone que los capitanes de Infantería (escala reserva) ascendidos por Real orden circular de 14 de Julio último, y que fueron destinados en el mismo mes por el artículo 8.º de Real decreto de destinos de 30 de Mayo de 1917, y que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de dicho decreto no pudieron cursar papeleta en el referido mes de Julio, por haberse publicado la Real orden de ascenso con posterioridad al día 10, queden eximidos de la permanencia forzosa de las doce revistas y puedan cursar papeleta dentro del presente mes para obtener destino voluntario.

Viaje por jornadas

Llegada del equipo militar

Ayer llegó a Chamartín de la Rosa el equipo militar que viene a pie desde Santander, por jornadas, a entregar un mensaje a S. M. el Rey, en nombre de la ciudad montañesa y del regimiento de Valencia, de guarnición en aquella plaza.

El equipo actual lo mandan un capitán y dos tenientes, y lo acompañan los periodistas.

En Chamartín fueron recibidos los expedicionarios por el capitán general de la primera región, una compañía del regimiento de Covadonga, con bandera y música. Comisiones de los distintos Cuerpos de la guarnición, representantes de los Centros deportistas y el vecindario del citado pueblo.

Las fuerzas militares fueron objeto de generales pruebas de simpatía, y a las diez siguieron su marcha para hacer su entrada en Madrid.

Cerca de la una de la tarde desfilaron por delante de Palacio.

Las fuerzas del regimiento de Valencia marcharon al cuartel de la Montaña, donde se alojarán durante su estancia en Madrid.

Los cuerpos de guarnición de esta plaza, obsequiarán mañana a las doce y media con un almuerzo al equipo militar pedestre del Regimiento de Valencia y periodistas, con aquel llegaron.

Concurrirán los jefes y comisiones de los cuerpos.

El desbarajuste de las tahonas

Acuerdos del Gobierno

En el Ministerio de la Gobernación celebraron anteanoche una larga conferencia los señores Burgos y Mazo y conde de San Luis.

A parte de la conferencia, asistió también el ministro de Gracia y Justicia.

La reunión tuvo por exclusivo objeto ocuparse del conflicto del pan en Madrid, y de lo más importante que funciona la oficina central del Gobierno civil, encargada de la organización de tan importante asunto.

Resulta que de los 31 empleados del Gobierno civil nombrados para los citados trabajos de la oficina central, tan sólo asisten siete u ocho.

Entre otras medidas adoptadas en la entrevista celebrada anoche por los ministros de la Gobernación y de Abastecimientos figura la de encargar al intendente de Ejército, D. Fernando Bringas, la dirección de la referida oficina central y la organización de todo el servicio relacionado con el pan, incluyendo, como es natural, el asunto de los transportes, trigo y harinas.

El nombramiento del Sr. Bringas ha sido hecho a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, que es compañero de Intendencia del primero.

APARTADO, 436

Conflictos sociales

En Vigo no gestiona nadie la solución de la huelga general

VIGO 5.—La huelga general se desarrola sin incidentes.

Desde el sábado no se ha hecho gestión alguna para resolverla.

Abrieron hoy todas las peluquerías. Esta tarde fondeó en el puerto el trasatlántico francés *Arie*, procedente de Buenos Aires.

Como los boteros están también en huelga, pasajeros y equipajes fueron desembarcados en botes del trasatlántico.

Hoy vendióse algún pescado.

Los panaderos coruñeses plantean la huelga

CORUÑA 5.—Los obreros panaderos han planteado hoy la huelga.

Mañana fabricarán pan los dueños de las tahonas, que se han comprometido a abastecer la ciudad.

Las demás huelgas continúan en el mismo estado; pero ha desaparecido la amenaza de la huelga general por negarse los tipógrafos y los obreros del puerto a secundarla.

Los sanitarios de Caravaca.—Solución del conflicto

MURCIA 5.—En la reunión celebrada entre el gobernador interino, el Colegio de Médicos y el alcalde de Caravaca ha quedado resuelta la huelga de sanitarios del mencionado pueblo, planteada hace treinta y ocho días.

Las bases han sido las siguientes:

El alcalde pagará a los sanitarios ocho mensualidades del año corriente y cuatro de las atrasadas.

El 25 por 100 de los ingresos líquidos del Ayuntamiento se aplicará al pago de la deuda.

En el próximo año se consignará en el presupuesto la cantidad necesaria para abonar los atrasos.

Los huelguistas impiden la descarga del pescado.—A pedradas con la Guardia civil.—Varios heridos y contusos.

SANTANDER 5.—Los armadores y patronos de barquillas y traineras, en atención a la resistencia que oponen los pescadores a que se resuelva el conflicto pendiente, decidieron hacerse esta mañana a la mar.

En efecto, cinco traineras y dos lanchillas remodeladoras salieron de madrugada a la pesca de la sardina, tripuladas por los patronos, por individuos de la familia y algún esquirl.

Esta determinación causó malísimo efecto entre los marineros, y durante toda la mañana advirtiéndose gran efervescencia en el Puerto Chico.

A las dos y media regresaron lanchillas y traineras, y a esa hora las autoridades habían adoptado algunas medidas de precaución, ante el temor de que se produjeran disturbios.

En cuanto los huelguistas se dieron cuenta de la llegada de los pescadores, reunieron en los alrededores de la dársena del Puerto Chico, dispuestos a impedir el desembarco de la pesca.

Favoreció los planes de los huelguistas la circunstancia de estar arreglando la carretera y haber en ésta grandes montones de almindrilla.

Al comenzar el desembarco comenzó también la pedrea, sin que bastasen a contenerla los esfuerzos de las fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

La agresión llegó a ser tan seria, que la fuerza tuvo que dar algunas cargas y disparar al aire, después de pedir que les enviaran refuerzos.

De la colisión resultaron varios paisanos heridos.

Cuando hubieron alejado los huelguistas, el jefe de Vigilancia, ordenó el desembarco de la pesca; pero los pescadores, ante el temor de que se repitiese la agresión, decidieron llevársela a otro puerto, que se supone sea el de Santoña o el de Bilbao.

Continúa la efervescencia, y existe el temor de que se repitan los sucesos si los patronos armadores persisten en sus propósitos de continuar saliendo a pescar.

La huelga de marifes.—Manifesto de los obreros panaderos.—Peticiones de los Sindicatos ferroviarios.

ZARAGOZA 5.—Ha quedado resuelta la huelga de marifes, aceptando los obreros los ofrecimientos que los patronos hicieron ayer en la reunión con el alcalde. Mañana reanudarán el trabajo.

Los obreros huelguistas herradores y forjadores acordaron continuar en huelga hasta conseguir las mejoras que tienen solicitadas.

Los obreros panaderos han publicado un manifiesto en el que puntualizan los motivos que producen el descontento del gremio.

De los datos que aducen se desprende que los patronos ganan 60 pesetas en cada saco de harina que panifican.

El gobernador civil ha ordenado a la Compañía de M. Z. y A. que permita la retirada de las mercancías almacenadas durante los días de la huelga general sin exigir a los destinatarios los derechos de almacenaje, a reserva de lo que resuelva el ministro de Fomento y el Consejo de la Compañía.

Esta medida obedece al temor de que planteara la huelga el gremio de transportes.

Los Sindicatos ferroviarios de M. Z. y A. han acordado solicitar de la Compañía las siguientes mejoras: la jornada de ocho horas en todos los servicios; aumento del 60 por 100 de los sueldos hasta 1.500 pesetas; del 50, hasta 2.000; del 40, hasta 2.500; del 30, hasta 3.000; del 20, hasta 5.000, y del 10, en adelante, y respetar los emolumentos concedidos.

El Estado piden la reposición de los obreros despedidos y la supresión del impuesto de utilidades hasta las 4.000 pesetas de sueldo, y que la intervención del Ejército se limite a las prácticas necesarias para obtener la necesaria suficiencia; pero en ningún caso para suplir al personal.

Destinos

Se nombra Sargento Mayor de la Plaza de Zaragoza, al coronel de Infantería don Luis Eugenio y de la Torre, y secretario de causas de la Capitanía General de la primera región al capitán de Infantería don Luis López Barbero.

Idem jueces permanentes de causas; de la cuarta región al coronel de Infantería, don Patricio de San Pedro; y de la séptima al del mismo empleo y arma, don Rafael de Miguel.

Licencias

Concédese seis meses de licencia para el extranjero al comandante de Ingenieros don Ruperto Vesca.

Situaciones

Vuelve al servicio activo el coronel médico don Félix Echevarría.

Cruces

Se concede permuta de cruces de plata del mérito militar por otras de primera clase al alférez de Intendencia don José González y al de la Guardia civil don Lorenzo Echevarri.

EN MADRID

Obreros y patronos

Los metalúrgicos

La huelga de metalúrgicos, planteada desde hace algún tiempo, ha quedado resuelta definitivamente.

Los patronos, que se resistían a la concesión de las mejoras solicitadas, han de puesto su actitud, y ha quedado normalizado el trabajo en todos los talleres.

Los talistas

Ha comenzado la huelga de obreros talistas por no haber accedido los patronos a concederles las siguientes peticiones:

Aumento de dos pesetas cincuenta céntimos en los jornales de oficiales y ayudantes y una peseta para los aprendices.

Sindicato de la Alimentación

En la reunión celebrada por el Sindicato de la Alimentación, el Comité ejecutivo dio cuenta de las contestaciones dadas por los patronos de las diferentes Secciones a

las bases presentadas por sus respectivos dependientes.

Algunos de aquéllos han accedido en principio a tratar con los obreros; pero el gremio de aves y caza se niega en absoluto a parlamentar.

También existen dificultades por lo que se refiere al ramo de ultramarinos.

Después de amplia discusión se acordó declarar en el momento oportuno la huelga a los gremios de ultramarinos, aves y caza.

Los fotograbadores

Se hallan actualmente en huelga estos operarios por no haber accedido los patronos a las siguientes bases:

Salario mínimo semanal: Fotógrafos, 70 pesetas; grabadores de directo, 70; idem de línea, 50; pasadores, 50; montadores, 45; y ayudantes, 30.

Los aprendices percibirán un aumento del 50 por 100 sobre su salario actual.

Las veladas se cobrarán con un 50 por 100 de aumento, y los jornales devengados en domingo, con el 100 por 100.

Elección en Francia

La candidatura de Clemenceau

PARIS 5.—Marcel Hutin, redactor político del *L'Echo de París*, anuncia hoy que M. Clemenceau presentará la dimisión del Gabinete el día 17 de febrero; esto es, el mismo día en que el nuevo presidente de la República, que elegirá el Congreso de Versalles, subirá al Poder.

El citado periodista, cuya relación con las más caracterizadas personalidades es notoria, asegura que no ofrece la menor duda que la candidatura de M. Clemenceau, si llegara a presentarse, obtendría una mayoría de 700 votos.

Agrega que es posible también que monsieur Clemenceau sea elegido.

«Lo que piense Clemenceau—dice—es un misterio. Insistentemente ha dicho que desea descansar, retirándose de la vida política activa, y que a tal objeto no presentará su candidatura en las elecciones de senadores que se celebrarán el día 11 de enero.

La posibilidad de que M. Clemenceau pase a ocupar el Palacio del Eliseo atribuyéndole el título de oposición la campaña que se viene haciendo contra la candidatura de M. Deschanel, actual presidente de la Cámara, M. Deschanel goza de grandes simpatías, y podría constituir el único peligro serio para el triunfo de M. Clemenceau.

En todo caso—termina Marcel Hutin—, dentro de una semana los acontecimientos habrán adelantado lo necesario para que podamos prever, a grandes rasgos, lo que haya de ocurrir.»